

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ADASMEG CIA LTDA

En la ciudad de Loja, a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADASMEG CIA LTDA, por vía Telemática; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario Digital "Crónica" con fecha del 8 de junio del año en curso.

Siendo las 14:00hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida y pide a la Srta. Janeth Maricela Cumbal Piure quien actúa como secretaria, constatar el quórum respectivo, recibir las autorizaciones para los delegados de las personas no presentes y anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

- Eco. Hugo Melo Gallardo	99.00%
- Cap. Germán Mello Pavón	1.00%

La Srta. Janeth Cumbal, secretaria de la Junta General constata la presencia de todos, e informa que al estar presente el 100% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta de General Ordinaria; y procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario digital "CRÓNICA" de la ciudad de Loja, el día 8 de junio del año en curso, la misma que dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "ADASMEG CIA. LTDA.- En cumplimiento al Reglamento de la Ley de Compañías y con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía ADASMEG CIA. LTDA., se convoca a todos los Accionistas a la **Junta General Ordinaria**, la misma que tendrá lugar el día **viernes 19 de junio del 2020**, a partir de las **14h00**, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle **Víctor Peñaherrera 164-13 y Juan José Peña** de esta ciudad de Loja. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de los Administradores de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Presentación y revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de año 2019.
4. Determinar sobre el destino de los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Los Estados Financieros con sus anexos, así como los informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en la secretaria de la Compañía,

ubicadas en la Calle Víctor Peñaherrera 164-13 y Juan José Peña, sector El Panecillo de la ciudad de Loja.

Loja, 08 de junio del 2020

Atendiendo el **primer punto** en el orden del día se inicia la sesión, Cap. Germán Bolívar Melo Pabón, presidente de la empresa procede a proyectar y da a conocer a los accionistas los informes de los Administradores, enviados con anterioridad por la secretaria a cada accionista, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referente a los diversos temas específicos.

Una vez conocido y comentado el primer punto de esta Junta, se continúa en cumplimiento del **segundo punto**. Se analiza los informes de Administración, luego de las deliberaciones del caso la Junta General espera la presentación de los Estados Financieros de la empresa para pronunciarse.

Dando paso al **tercer punto**, el señor presidente Ejecutivo hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2019, absolviendo las inquietudes de los señores accionistas, los mismos que, luego de las deliberaciones del caso y de las explicaciones de algunos aspectos específicos, son analizados y aprobados por unanimidad de los señores accionistas.

**En el cuarto punto**, la Junta General por unanimidad decide que no se repartirán las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019, luego de repartir la parte correspondiente a trabajadores y pagar los impuestos respectivos al Servicio de Rentas Internas, estas se designaran el 10 % a la Reserva Legal y el 90% para disminuir la cuenta de Pérdidas acumuladas del periodo.

Siendo las 16:00 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente Ejecutivo concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a proyectar y enviar el acta escaneada a los respectivos correos de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos. Se procede a firmarla por todos presentes:



---

Cap. Germán Melo Pavón  
PRESIDENTE EJECUTIVO



---

Lic. Janeth Cumbal Piure  
SECRETARIA AD- HOC DE LA  
JUNTA